

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA	CÓDIGO: ED-F-30	VERSIÓN 2
	Taller	FECHA: 23-02-2019	

Marque el tipo de taller: Complementario ____ Permiso ____ Desescolarización X Otro ____
 Asignatura: Tecnología e informática Grado: 9º Fecha: 16/3/2020
 Docente: Janeth Ospina Campiño
 Nombre y Apellidos de estudiante: _____

Propósito (indicador de desempeño): Identifica elementos de protección y de seguridad demostrando su responsabilidad en el buen uso.

Pautas para la realización del taller:

- Teniendo en cuenta la información del taller realiza un plegable donde selecciones una profesión y crees toda la norma de protección que debe usar en su oficio, teniendo en cuenta la protección de cada una de las partes del cuerpo y aclarando: La definición del elemento de protección, la forma de emplearlo u modo de uso, la forma de prestarle mantenimiento.
- Ten en cuenta la bibliografía citada para realizar tu trabajo.

Describir ítems de evaluación del taller para el estudiante:

- Para la calificación del plegable se tendrá en cuenta: La información acertada, la estética y la decoración del mismo.



ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y DE SEGURIDAD

Los Elementos de Protección Personal (EPP), están definidos “todo equipo, aparato o dispositivo especialmente proyectado y fabricado para preservar el cuerpo humano, en todo o en parte, de riesgos específicos de accidentes del trabajo o enfermedades profesionales”. El equipo de protección personal está formado por implementos de protección para ser utilizados por los trabajadores en forma individual, por lo tanto, el equipo está diseñado para las diferentes partes del cuerpo y puede ser ampliamente clasificado. Todos los requerimientos para el uso y la implementación de elementos de protección personal en los lugares de trabajo para un ambiente saludable, se encuentran contemplados en la Ley 9 de enero 24 de 1979 (Título III, artículos 122 a 124) y en la Resolución 2400 de mayo 22 de 1979 (Título IV, Capítulo II, artículos 176 a 201).

CLASIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (Resolución 2400 de 1979 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA	CÓDIGO: ED-F-30	VERSIÓN 2
	Taller	FECHA: 23-02-2019	

PARTE DEL CUERPO A PROTEGER	EPP Y CARACTERÍSTICAS	ACTIVIDADES DE TRABAJO	BARRERA
CABEZA	CASCO: Resistente y liviano, de material incombustible o de combustión lenta, buena capacidad dieléctrica e impermeables a la humedad.	Minas, canteras, petroleros, instalación de estructuras metálicas, fundiciones, bodegas, constructores, etc.	Posibles golpes en la cabeza por proyecciones o caídas de materiales pesados
	COFIAS: Deben ser de material no inflamable y resistente al lavado y la desinfección.	Empresas con maquinaria con partes móviles sin guardas. Empresas de alimentos, comestibles, drogas.	Posible atrapamiento de cabello largo y contaminación de alimentos o productos.
	CAPUCHAS DE TELA-ASBESTO con visera de vidrio absorbente	Operaciones y/o procesos que se realicen en horno, equipos térmicos, hogares, etc.	Quemaduras por radiación infrarroja.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA

CÓDIGO:
ED-F-30

VERSIÓN 2

Taller

FECHA:
23-02-2019

OÍDOS	Orejeras y tapones.	Empresas generadoras de ruido superior a 85 dB _(A) .	Trauma acústico sonoro.
ROSTROS	Protectores de pantalla.	Fundiciones, embotelladoras, vidrieras, esmeriladores, máquinas herramientas, formuladores químicos.	Quemaduras y lesiones de piel.
		Proyecciones de partículas sólidas, líquidas. Emisiones de vapores o gaseosas	
	Yelmo con filtros de matiz o tinte.	Soldadores, fogneros, corte de arco.	Deslumbramientos.
OJOS	Anteojos.		
	Gafas de seguridad.	Trabajadores que desbastan al cincel, remachan decapan, esmerilan a seco.	Proyecciones de partículas que pueden penetrar en los ojos
	Gafas con protección UVB.	Luz directa.	Deslumbramientos, pérdida de agudeza visual.
	Gafas de copas de material blando, no inflamable, flexible de aberturas para ventilación.	Trabajos con ácidos y sustancias cáusticas.	Salpicaduras de líquidos en los ojos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA

CÓDIGO:
ED-F-30

VERSIÓN 2

Taller

FECHA:
23-02-2019

SISTEMA RESPIRATORIO	Máscara respiratoria.	Trabajos donde se genere Polvo de sílice libre, fibra de vidrio, arcilla, arenas, caolines, cemento, asbesto, carbón mineral, caliza, aluminio, celulosa, harinas, vegetales, maderas, plásticos, etc. Humos	Neumoconiosis.
	Respiradores de filtro o cartucho químico.	Trabajo con emisión de gases, vapores nocivos para la salud	Inhalación de gases y vapores nocivos.
		Neblinas, vapores inorgánicos y orgánicos, dispersiones, etc. Ácidos, vapores orgánicos clorados, fosforados, etc. o neblinas o vapores de pesticidas, etc.	Inhalación de sustancias nocivas para la salud.
	Mascarillas respiratorias con fuente exterior de aire puro o con recipientes de oxígeno.	Trabajos que se realicen en atmósferas peligrosas: alcantarillas, lugares confinados, etc.	Asfixia por ausencia de oxígeno
Capuchones de visera o ventana de vidrio grueso, con manguera para suministrar aire.	Trabajadores que laboran con chorros abrasivos.	Neumoconiosis. Afecciones respiratoria.	
MANOS Y LOS BRAZOS	Guantes de caucho dieléctrico.	Electricistas que trabajen en circuitos vivos.	Electrocución, tetanización, quemaduras, paro cardiorespiratorio.
	Guantes de cuero grueso.	Trabajos con soldadura eléctrica y autógena.	Quemaduras por radiación ultravioleta y calor por infrarrojos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA

CÓDIGO:
ED-F-30

VERSIÓN 2

Taller

FECHA:
23-02-2019

	Guantes de cuero grueso.	Trabajos con soldadura eléctrica y autógena.	Quemaduras por radiación ultravioleta y calor por infrarrojos.
	Guantes de cuero grueso con protectores metálicos (o mitones reforzados con grapas de acero o malla de acero), o con manoplas largas hasta el codo.	Trabajos con materiales con filo, como lámina de acero o vidrio, en fundiciones de acero o se tenga que cincelar o cortar con autógena, clavar, cintar, cavar, manejar rieles, durmientes o material que contenga astillas.	Heridas.
	Guantes de hule, caucho o plástico	Trabajos con ácidos, sustancias alcalinas.	Quemaduras.
	Guantes de tela asbesto resistentes al calor.	Trabajos en hornos, fundiciones, etc.	Quemaduras.
	Guantes de mallas de acero inoxidable.	Trabajos de corte y deshuesado de carne, pescado, etc.	Heridas.
	Guantes, mitones y mangas protectoras de asbesto u otro material apropiado, resistente al calor.	Trabajos con metales calientes.	Heridas y quemaduras.
PIES Y LAS PIERNAS	Calzado de seguridad con punteras de acero que soporte peso de 1200 kilos e impactos	Caída de objetos pesados, o contra aprisionamiento de los dedos de los pies bajo grandes pesos.	Heridas, amputaciones, aplastamiento.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA	CÓDIGO: ED-F-30	VERSIÓN 2
	Taller	FECHA: 23-02-2019	

	Calzado de seguridad de puntera de acero y suela de acero.	Obras de construcción trabajador contra clavos, salientes.	Heridas penetrantes.
	Calzado dieléctrico (aislante) calzado que no despidan chispas	Electricistas	Choque eléctrico, quemaduras
	Calzado dieléctrico, que no tengan clavos metálicos, que no despidan chispas.	Fábricas de explosivos.	Explosión.
	Polainas de seguridad hasta la rodilla de asbesto u otro material resistente al calor.	Trabajos con metales fundidos	Quemaduras, calor.
	Polainas de seguridad en cuero.	Trabajos en canteras.	Heridas, golpes.
	Protectores de canilla.	Trabajos con hachas, azuelas y herramientas similares.	Heridas, amputaciones.
	Botas de caucho de caña alta o de caña mediana.	labores en lugares húmedos y manejo de líquidos corrosivos	Quemaduras, irritaciones.

BIBLIOGRAFIA

ARSEG ARTÍCULOS DE SEGURIDAD S.A. Compendio de normas legales sobre salud ocupacional. Bogotá. Editorial Arseg. 2008. 15 h.

ARSEG. ARTÍCULOS DE SEGURIDAD S.A... Catálogo General. 2008.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Resolución No 2400 del 22 de mayo de 1979: Disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad industrial en establecimientos de trabajo. Título IV 2.4 De la ropa de trabajo — equipos y elementos de protección. Artículos 170 a 201.

ARSEG. Artículos de seguridad S.A. Catálogo general. (en línea). <http://www.arseg.com.co/catalogo/lineas.jsp>. [Citado en octubre de 2008].

ARL COLMENA.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA	CÓDIGO: ED-F-30	VERSIÓN 2
	Taller	FECHA: 23-02-2019	

Marque el tipo de taller: Complementario ____ Permiso ____ Desescolarización X Otro ____
 Asignatura: Tecnología e informática Grado: 9° Fecha: 16/3/2020
 Docente: Janeth Ospina Campiño
 Nombre y Apellidos de estudiante: _____

Propósito (indicador de desempeño): Conceptualiza la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en los cambios culturales, individuales y sociales, así como los intereses de grupos sociales en la producción e innovación tecnológica.

Pautas para la realización del taller:

- Lee atentamente el taller y consigna el tema en tu cuaderno

Realiza un cuadro comparativo donde conceptualices la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en los cambios culturales, individuales y sociales.

Describir ítems de evaluación del taller para el estudiante:

- El cuadro comparativo debe estar bien sustentado y con ejemplos explicativos, cada uno de los tres ítems (cambios) del cuadro tendrá un valor de 1.666

LOS CAMBIOS QUE HAN GENERADO LAS TIC

Nuestra sociedad ha cambiado, las grandes diferencias en este momento consisten en el acceso a las TIC. De una forma general, las Tecnologías de la Información y la Comunicación son un conjunto de técnicas, desarrollos y dispositivos que sirven para transmitir, almacenar y procesar datos, los sistemas y aparatos modernos nos permiten estar en contacto con nuestro entorno prácticamente en cualquier lugar, así como hacer más sencillo nuestro trabajo o generar nuevas oportunidades educativas y pedagógicas. Estos sistemas han transformado el mundo profundamente y están preparando el camino para adelantos con los que todavía ni soñamos. Y todo esto por la importancia de la información y la comunicación.

Hoy Tenemos más oportunidades en nuestras vidas en función de la cantidad y calidad de información de la que dispongamos, además de lo fuertes y saludables que sean nuestras relaciones con los demás. El enorme potencial de estas tecnologías nos trae comunicación y conocimiento.

La influencia de las redes sociales en nuestras relaciones personales, son un ejemplo de algunos cambios sociales que se han generado en nuestra sociedad y con este cambio se han producido e innovado varios aparatos y sistemas tecnológicos que han contribuido a tal objetivo; entre ellos tenemos el computador, el celular y el internet. Entre otros.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLA FLORA	CÓDIGO: ED-F-30	VERSIÓN 2
	Taller	FECHA: 23-02-2019	

Marque el tipo de taller: Complementario ____ Permiso ____ Desescolarización X Otro ____
 Asignatura: Tecnología e informática Grado: 9° Fecha: 16/3/2020
 Docente: Janeth Ospina Campiño
 Nombre y Apellidos de estudiante: _____

Propósito (indicador de desempeño): Conceptualiza la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en los cambios culturales, individuales y sociales, así como los intereses de grupos sociales en la producción e innovación tecnológica.

Pautas para la realización del taller:

- Lee atentamente el taller y consigna el tema en tu cuaderno

Realiza un escrito donde conceptualices cuáles son los intereses de los grupos sociales en la producción e innovación tecnológica en Colombia, con respecto a las TIC.

Describir ítems de evaluación del taller para el estudiante:

El escrito puede estar basado en textos de internet, no obstante, debe tener también tu propio concepto y postura del tema. No olvide el proceso de consulta

Las **tecnologías de la información y la comunicación (TIC)** refiriéndonos a la informática y también a los medios de comunicación de masas (Internet, televisión...) forman parte de la cultura que nos rodea, en casi todas nuestras actuaciones están presentes y debemos convivir con ellas, ya que amplían nuestras capacidades físicas y mentales y las posibilidades de desarrollo social.

En cuanto a las ventajas podemos nombrar: beneficios en salud y educación; aprendizaje a distancia; nuevas formas de trabajo; comercialización en Internet, menos costes o menos riesgos. Pero por otra parte esta herramienta también tiene impactos negativos como: el aislamiento, el aumento del fraude.



Por otro lado, **las Tics también influyen en las personas y en la opinión pública**, que es lo que nos interesa. Las Tics están influyendo en los procesos de creación y cambio de las corrientes de opinión pública. A través de mensajes de texto, correos electrónicos, blogs, y otros espacios dentro de Internet, las personas se dejan influir sin apenas ser conscientes de ello, simplemente por haberlo visto en Internet. Estos son la vía de la verdad para muchos de los ciudadanos, sin saber que en ellos también se miente y manipula. Dependiendo de la edad, estatus social, nivel de educación y estudios, así como de vida, trabajo y costumbres, las TIC tienen un mayor impacto o menos en la sociedad, se da más un tipo de opinión u otra y diferentes formas de cambiarla.